

EL SANTUARIANO

Periódico de intereses generales

Publicación mensual

Director Eusebio M. Gómez

Año XI

El Santuario, 30 de Noviembre de 1930.

Número 112.

Para los Jóvenes

Ahora cuando los jóvenes empiezan a darse cuenta de que en sus manos está el porvenir feliz o desgraciado de la sociedad, queremos hacer un llamamiento general a fin de que no se quede uno solo sin tomar parte en lo que podríamos llamar "Conservación del precioso tesoro que nuestros mayores legaron"; tesoro de Fe, de Pureza y de Entusiasmo. Debemos hacer de la juventud santuariana un ejército invencible; la unión hace la fuerza; si los jóvenes santuarianos, así los presentes como los ausentes, nos proponemos trabajar de común acuerdo bajo una misma bandera, la bandera de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga y con un mismo ideal, el del engrandecimiento material, intelectual y moral de nuestro querido Santuario, seguramente podremos hacerles frente a todos cuantos enemigos se nos presenten; los jóvenes santuarianos bien disciplinados, seremos una valla infranqueable a las olas devastadoras del vicio y el error. Animo, pues, y adelante! una corona eterna, inmarcesible, nos espera si somos fieles a este llamamiento que Dios y el amor patrio nos intiman.

Conviene advertir, que al emprender la ardua pero gratisima tarea de trabajar con los jóvenes, ha sido nuestra intención decidida el procurarles no sólo el bienestar espiritual, sino también el material; para el primero de ellos tenemos, bien establecidos el retiro y la Comunión mensuales que son medios infalibles para llevar buena vida y tener buena muerte. Para el segundo, la Caja de Previsión, que ya va resultando una halagadora realidad, y en la que alcanzamos a ver un futuro de mucho bienestar: *La libreta de ahorros, es un billete que asegura el porvenir.* Tenemos también la Escuela Dominical y la reunión de los terceros domingos con sus in-

teresantísimas conferencias culturales, que harán de los jóvenes una Legión ilustrada y emprendedora en todo lo que hace falta para alcanzar el bienestar material y espiritual de nuestra querida sociedad.

Con el fin de promover más y más el entusiasmo juvenil y de que los jóvenes que estuvieron ausentes en los días felices y gratos de la hermosísima fiesta de San Luis Gonzaga, puedan participar íntimamente de esta unión de los jóvenes santuarianos, haremos, Dios mediante, otra hermosa fiesta de la Inmaculada el seis de enero próximo, y una solemnísimas Peregrinación al Monumento de la Santísima Virgen, de Granada: desde ahora quedan todos invitados.

El Director.

HOMENAJE

QUE EL SANTUARIO RINDE AL LIBERTADOR EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE.

PROGRAMA:

Día 13

A las siete y media p. m.—El triunfo de la inocencia. (Drama).

Día 14

A la una y media p. m.—Inauguración solemne de la Escuela Dominical y de la Libreta de Ahorros. Llevará la palabra el Sr. Presidente de la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

En seguida, desfile de todos los Establecimientos de Educación con un carro alegórico.

A las siete y media p. m.—Cine público.

Día 15

A las seis a. m.—Misa cantada y comunión de los Congregantes.

A las siete y media p. m.—Vela pública del Liceo de León XIII. (Programa especial).

Día 16

A las seis a. m.—Misa cantada a grande orquesta y comunión del Colegio de San Luis.

A las doce m.—Música y pólvora.—A esta hora entrarán las Escuelas rurales con sus respectivos retratos del Libertador. Hablará el Sr. D. José Vicente Gómez.

A las tres p. m.—Inauguración de la Avenida del Libertador. Hablará el Sr. D. Jesús M^a Arias.

A las seis p. m. Rosario y Vísperas solemnes. ILUMINACION GENERAL.

A las siete p. m.—Desfile con antorchas tricolores.

A las 8 p. m.—Drama patriótico.

Día 17

A las cuatro a. m.—Alborada, cañonazos y desfile de los Colegios y Escuelas cantando himnos patrióticos.

A las 6 a. m.—Misa y comunión general.

A las ocho a. m.—Misa solemne a grande orquesta. En seguida apertura de la Exposición del Colegio de San Luis, e inauguración de la Nomenclatura de las calles. Conferencia a cargo del Sr. D. Filemón de J. Gómez.

A las doce m.—Gran desfile de todas las autoridades y de un Cuerpo de Caballería previamente disciplinado por un distinguido militar. Carros alegóricos.

A las doce y cuarenta y cinco p. m.—Entrada del busto que el Colegio de San Luis ha erigido al Padre de la Patria en el Parque de Córdoba. Hablará el señor Vicerrector de dicho Establecimiento, D. Luis Norberto Gómez.

A la 1 p. m.—Cinco minutos de

silencio. Ofrenda floral. Llevará la palabra el Sr. Director de las Escuelas D. Filemón de J. Gómez. Gimnasia.

A las tres p. m.—Colocación del retrato de Bolívar en el salón del Concejo. Discurso del Sr. Presidente de la Corporación D. Eusebio M. Gómez.

A las tres y media.—Inauguración del Museo de Córdoba y entrega de la Bandera que las damas santuarianas obsequiarán a la Municipalidad.

A las siete p. m.—Desfile de la Legión del Alfabeto hacia el Colegio de San Luis.

A las siete y media p. m.— Sesión solemne del Colegio de San Luis. Inauguración de la Biblioteca "Santo Tomás", del coro "Santa Cecilia" y de la orquesta "Centenario de Bolívar".

Todos estos actos serán solemnizados por la Banda "Santa Cecilia".

Nota.—Se recomienda a todos el arreglo de los frentes de sus casas, las que deben adornar con banderas, gallardetes, etc., etc.

El Santuario, noviembre de 1930.

LA JUNTA BOLIVARIANA.

No la buscamos donde está

Vuelvo hoy a repetir que ni la causa ni el remedio de la angustiosa situación que atravesamos, la buscamos donde está.

Ya dije que creo que las principales razones que hay para la crisis haber tomado tanta fuerza, son el demasiado lujo, la falta de economía y de industrias y el exagerado extranjerismo. En anterior artículo manifesté la gran necesidad que tenemos de industrializar la patria y de hacer guerra al extranjerismo exagerado; hoy me ocupo del lujo y de la falta de economía.

El demasiado lujo nos está llevando a la ruina, no lentamente sino a pasos de gigante. El gobierno y toda la sociedad se han inflado demasiado, y como el sapo de la fábula que quiso ser corpulento como el buey, y a fuerza de inflarse reventó, también les puede suceder lo mismo a éstos si no es que con tiempo se cae en cuenta del error y se pone remedio y se contienen.

Es de advertir que antes de hacer todo gasto se debe hacer cuenta de lo que se posee, para no hacer gastos mayores que los haberes, pues si se gasta sin medida, se va precisamente a la ruina y a la mi-

seria, y es esto lo que está sucediendo al Gobierno y a la sociedad colombiana. Con sobrada razón se ha dicho: "No compres cosas superfluas, no sea que tengas que vender las necesarias". Nuestra patria, es verdad, tiene un porvenir risueño por los ricos elementos de que dispone, pero la ha perjudicado su demasiada precipitación por querer aparecer grande como las más grandes naciones; es joven nuestra República, es casi niña, y como niña antojadiza, quiere ser tan grande como las más grandes; Dios quiera que con el susto que ha tenido aprenda a tener más cordura y sepa aprovechar las grandes riquezas de que es heredera, y sepa hacer progresar sus bienes, y pueda hacerse verdaderamente grande. Esperemos: dirigen hoy su gobierno cabezas bien puestas y tanto el Legislador como el Ejecutivo y Administrativo, sabrán levantar de su postración a Colombia. Esperemos.

Y no solamente el Gobierno sino que todo colombiano debe abrir los ojos y aprender a economizar y a no hacer gastos sino los puramente necesarios si es pobre, y si es rico debe con patriotismo fomentar las industrias que puedan dar vida propia a la patria y, fomentando éstas, ocupar los brazos de los obreros de toda clase para que tengan el pan para sus hogares. Y los obreros, que aprendan a economizar separándose de los vicios que son los destructores de las riquezas y la moral.

Eusebio M. Gómez R.

Lo que debe ser una Esposa

La mujer debe saber que cuando un hombre forma un hogar no es solamente porque ama a la que ha escogido para señora de su casa; es porque necesita tener un hogar propio; un sitio en donde junto con el pan de cada día pueda llevar sus afanes, sus angustias, sus tristezas, y en donde encontrará un sér querido que debe saber consolarle, alentarle, comprenderle. La mujer se casa generalmente en nuestra tierra porque ama con todo su corazón a un hombre y desea pasar el resto de su vida a su lado; para el hombre (persuádanse de esto las niñas) el amor es secundario; antes que él están las ambiciones, su posición social, sus

comodidades. Esos primeros entusiasmos del novio, quien jura que durarán toda la vida, pasarán aunque aseguren que no es así; pero si en el hogar encuentra siempre un ángel de paz que no exige lo imposible; si la esposa es para el marido indispensable, porque ha sabido proporcionarle una dicha tranquila, sin tempestades, entonces ella obtendrá su galardón, conseguirá hacerlo siempre suyo, porque él encontrará que no hay otra en el mundo que la pueda igualar.

Es preciso que las mujeres comprendan que la vida es seria; que una casada lleva sobre sus hombros una cruz pesada, pero que puede cubrirse de flores, para que no parezca de hierro; es necesario que sepan que la responsabilidad de lo que en casa sucede cae sobre ella; pero que usando de un justo medio, es decir, sin demasiada severidad, ni una exagerada condescendencia, logrará conseguir la paz, tanto con respecto al marido como a los paniaguados y sirvientes.

Nada de despilfarros y aunque sean grandes las riquezas de que goce, nunca tampoco manifestará mezquindad y avaricia aunque sufra pobreza. Con orden, con método, se logrará siempre que el interior del hogar presente un aspecto agradable. No es por medio del lujo que los aposentos aparecen bellos. Estos, como la persona de la mujer y de los sirvientes, deben estar limpios; jamás se verá un roto, un arrancón, una mancha. Para remediar esto, debemos tener siempre aguja, hilo y jabón en abundancia. Jamás una mujer consentirá en ciertas familiaridades que vienen a parar en que se le pierda el respeto, ni se presentará delante del marido con vestidos sucios y desaliñados, si no quiere que más pronto vea éste caída la aureola que hacía bello y poético el ídolo de sus ensueños de luna de miel. Aunque al fin se obscurezca éste, la esposa debe tratar de prolongarlo el mayor tiempo posible, y en su mano está el que suceda, por medio de su prudencia, su tranquila abnegación y ocultos sacrificios. Debe procurar que con los años ese amor vehemente se convierta en amistad eterna y amable, la cual durará toda la vida; que el marido comprenda que nadie puede tener más cariño ni más interés por él que la compañera de su existencia, que no encuentre en su casa tempestades domésticas, disgustos y molestias, y que sepa la mujer que ella tiene qué sacrificar sus gustos—aunque sin hacer alarde de ello y sin que su marido

lo sepa siquiera—en aras de su dicha doméstica.

Sólo así consigue la mujer casada una felicidad duradera, no ficticia y “para la exportación”.

“Fulana es feliz—suele decirse—porque su marido le ha dado lujo y lleva joyas y objetos artísticos, a pesar de que es poco acomodado. ¿Sabemos, acaso, cómo ha conseguido todo eso y si la ostentación que alabamos no sirve sino para encubrir faltas que si las conociera la mujer debería botar a la calle esos objetos costosos?”

Soledad Acosta de Samper.

HIGIENE

TUBERCULOSIS (TISIS)

La difusión del microbio de la tuberculosis es extraordinariamente grande, pues esta enfermedad existe en casi todos los países de la tierra. La predisposición del hombre a la enfermedad es también muy grande, pues las estadísticas demuestran que es muy elevado el porcentaje de los individuos que mueren de esta terrible enfermedad.

Esta enfermedad está caracterizada por la presencia del bacilo de Koch en cualquier parte del organismo. Su asiento de predilección es el pulmón, sin duda por la facilidad que tiene el microbio para llegar allí por medio del aire respirable. Esta enfermedad no prefiere ningún sexo y es implacable con los individuos debilitados por cualquier causa; es por consiguiente más común en la juventud y en la senectud.

El medio más habitual para la transmisión de la enfermedad son los esputos, los cuales caen al suelo, se desecan y por medio del polvo que flota en la atmósfera, penetran en los pulmones en donde se radican hasta que llega un catarro, una neumonía, un debilitamiento del organismo o cualquiera otra oportunidad para desarrollarse.

La leche de vaca tuberculosa; las carnes mal cocidas de animales enfermos; los muebles y utensilios de semejantes enfermos, son medios muy comunes para la transmisión de la tuberculosis; por esto las leches y carnes de consumo han de hervirse con cuidado; no utilizar muebles ni vestidos ajenos, sin plena seguridad de que están desinfectados. El comercio de ropas

sísimo.

Como la enfermedad puede transmitirse por medio de las pequeñas gotas de líquido que salen de la boca de los tísicos, es preciso tener grandes precauciones cuando se hable con dichos enfermos.

Un tísico debe someterse estrictamente a las prescripciones del médico para no contagiar: no escupir en el suelo sino en vasijas que contengan algún desinfectante. Debe ocupar una pieza especial y tendrá completamente separados todos los utensilios de que se sirve como vasos, platos, cucharas, etc., así como la ropa. A su habitación ha de entrar mucho aire y mucha luz.

Al tísico le conviene clima alto, muy seco, continuos baños de sol; respiración al aire libre, no fatigarse, evitar cambios bruscos de temperatura, alimentarse bien y con alimentos variados.

El habitar en locales estrechos y sin aire, la mala alimentación, el abuso de bebidas alcohólicas, el desaseo, son causas que predisponen a la tuberculosis.

Las habitaciones que haya ocupado un tísico, deben desinfectarse como indique un médico.

Sigifredo Gómez G.

Venerable Orden Tercera Seglar de San Francisco de Asís

II

Vivo en la persuasión más segura de que la V. O. T. de S. Francisco y el santo Rosario de María, establecidos y organizados debidamente, están llamados a regenerar la sociedad tan averiada, tan perdida.

Nuestro siglo, como el pasado, son según un escritor moderno, verdaderos hermanos del siglo XII en el que se fundó la V. O. Tercera; “el que nos presenta el retrato de uno, nos ofrece la fisonomía casi perfecta de los otros. Entonces la barbarie oponía una tenaz resistencia a la civilización; hoy día la civilización corre desaladamente a precipitarse en la barbarie. Dante Alighiere, hablando del siglo cuyos males se esforzó en remediar el Pobrecito de Asís con sus predicaciones y sus ejemplos, decía que la ocupación de los mortales era negociar y robar. En nuestros días la civilización, rodeada de una nume-

rosísima comitiva, no se da reposo con el objeto de atesorar dinero, aunque sea por medios reprobados, y hace consistir toda su felicidad en comilonas, diversiones y placeres groseros”.

“Nos hallamos al borde del precipicio y nos creemos llegados a la mayor perfección: nos revolcamos en el fango, y nos gloriamos de volar por el aire y respirar el ambiente más impuro: nos rodean las más densas tinieblas, y nos envanece como si fuéramos iluminados por la más radiante luz, dando el nombre de luz a un progreso que, bien considerado, no es más que engaño e ilusión, tanto más funesto y fatal, cuanto más ponderado y ambicionado.”

Si con la Tercera Orden nuestro Seráfico P. S. Francisco logró hacer triunfar la religión y la moral, con la misma arma y agregándole además el santo Rosario, triunfaremos; tengamos fe, contra ese terrible ejército de enemigos que quieren arrebatarnos la fe y la moral. Propongámonos los católicos todos, afiliados a la Orden Tercera y con ésta abramos campaña y no temamos, porque si grave está la situación, no era mejor cuando le tocó luchar a S. Francisco. Luchemos sin trepidar, luchemos con tenacidad.

No vayamos a creer que a la Orden Tercera sólo van los tristes ignorantes sin prestigio ni animación: no, que gran número de Papas fueron terciarios, y terciarios fueron muchos reyes y muchísimos militares y muchos poetas. Terciario fue el grandemente sabio Rogerio Bacón, honor de su tiempo. Y terciarios fueron El Dante, Tasso, y Lope de Vega, y Calderón, y Rafael de Urbino, y Miguel Angel, y Balmes, y Donoso Cortés, y Alejandro Volta, y Colón y . . . a dónde vamos? Nos haríamos interminables si fuéramos a presentar la lista de los sabios y de los grandes hombres que no se avergonzaron de vestir el cordón del Pobrecito de Asís; y hay (risum teneatis) quiénes se avergüenzan de ser terciarios porque se creen humillados y despreciados.

El gran terciario León XIII, dijo: “La Tercera Orden es el remedio oportuno y eficaz para los males presentes, apliquémosla, pues.

Gracias que en Diciembre ganan los terciarios.

El 8, día de la Inmaculada, ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

También ganan indulgencia ple-

naria el 9, día de Santa Delfina, confesando y comulgando.

La misma indulgencia se puede ganar el primero y el último día de la novena del Niño Jesús, hecha en los 9 días que preceden al de Navidad.

E. M. G. R.

Más Honores a D. José M. Zuluaga

RESOLUCION

por la cual se honra la memoria de un distinguido ciudadano.

El Concejo Municipal del Carmen de Viboral, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

1º. Que el día 9 de los corrientes falleció en la vecina población de El Santuario el señor D. José M^a Zuluaga G.

2º Que el señor Zuluaga G. tuvo siempre afecto a esta población en donde hizo algunos estudios.

3º. Que como ciudadano, el Sr. Zuluaga G. fué un modelo perfecto de caballerosidad, honradez y patriotismo.

4º Que en Asambleas y Congresos a que asistió en representación de esta sección de territorio trabajó incansablemente defendiendo con entereza los verdaderos intereses de los pueblos representados.

5º Que la prensa da testimonio de su constante preocupación por los intereses generales, de su acuilatado amor a la región y de sus acendradas convicciones religiosas y políticas.

6º Que todas sus actuaciones estaban cimentadas en la más sana intención y respaldadas por los más honorables antecedentes de una vida inmaculada.

7º. Que la desaparición de hombres de las condiciones del Sr. Zuluaga G. debe ser motivo de sentimiento para todo el que alimente en su corazón siquiera una chispa de patriotismo,

RESUELVE:

1º Lamentar muy sinceramente el fallecimiento del ciudadano ejemplar Sr. Don José M^a Zuluaga G.

2º. Enviar copia de esta resolu-

ción a la distinguida familia del finado y a la H. Municipalidad de El Santuario como testimonio de la participación de este Cuerpo en el duelo que ha dejado la desaparición de tan ilustre patricio.

Dada en Carmen de Viboral, a 30 de Agosto de 1930.

El Presidente, Rafael Pérez A.—
El Secretario, Rafael Arango y M.”

RESOLUCION

por la cual se honra la memoria de un servidor público.

El Concejo Municipal del Peñol.

CONSIDERANDO:

1º Que en la vecina población de El Santuario falleció el 9 de Agosto próximo pasado el ilustre varón y miembro de una distinguida familia Sr. D. José María Zuluaga G.

2º Que el ilustre finado supo con especial acierto desempeñar los destinos que en buena hora le confiara la Nación, el Departamento y muchos municipios, ostentando en ellos su honradez, su talento y altas virtudes.

3º Que tuvo especial simpatía por el ramo de educación, y así lo demostró frecuentemente, ya cooperando directamente, ya con su apoyo desinteresado en las Asambleas y otras entidades oficiales.

4º Que durante algunos años fijó su residencia en esta población, en donde dirigió con singular acierto el Colegio de varones durante cinco años, de 1880 a 1884, inclusive, siendo modelo ejemplar de educadores y contribuyendo con sus virtudes públicas y privadas al adelanto moral y material de la población.

5º Que es deber de los cuerpos colegiados honrar la memoria de los servidores públicos y significarles su gratitud el Concejo, interpretando los sentimientos de la sociedad peñolera y en su propio nombre,

RESUELVE:

a) Lamentar sinceramente la muerte del Sr. D. José María Zuluaga G. y hacer constar en el acta de este día el sentimiento del Concejo por tan sensible pérdida.

b) Presentar ante la sociedad la vida del Sr. Zuluaga G. como digna de imitar, ya que por sus relevantes virtudes fue modelo del ciudadano culto y modesto, del cristiano práctico y del patriota decidido.

c) Enviar sendas copias de esta Resolución a la Gobernación del Departamento para su publicación en el Periódico oficial, al H. Concejo Municipal y H. Liceo Pedagógico de El Santuario y a la ilustre familia del finado.

Dada en el Peñol, a 20 de Octubre de 1930.

El Presidente, Arsenio Serna.—
El Secretario, Francisco Hernández”.

Chepito Zuluaga

Es indiscutible que los bienhechores de la humanidad, en cualquier ramo, son acreedores al homenaje y tributo de gratitud de los favorecidos. En relación con el número de habitantes de cada región, la totalidad hacen el montón de los favorecidos o agraciados, y el número de benefactores es muy corto. Estos son los acreedores a la gratitud de los pueblos, pero la gratitud es muy cara y por eso su circulación es rarísima.

El Peñol tiene inmensa deuda de gratitud para con el finado y meritorio varón, D. José M. Zuluaga G., y en casos como el presente, los deudores tenemos qué declarararnos insolventes, ya que la costumbre es pagar con una fórmula más o menos elegante. Creo, pues, que a su tiempo, el H. Concejo Municipal y el H. Liceo Pedagógico de este Municipio, en representación de sus habitantes, cumplan, al menos en la forma indicada por la práctica, con el sagrado deber de rendir los merecidos honores al eximio varón extinto.

Yo, como discípulo que fui de tan dignísimo y docto varón, quiero rendirle el tributo de homenaje que me corresponde, si no en la medida de mis deseos y de sus altos méritos, al menos al alcance de mis pobres fuerzas, mientras me es dado llegar hasta su tumba para ofrecerle una corona, tejida de gratos recuerdos y de los frutos de saludables enseñanzas, recogidos en más de seis años de vida íntima en su grata compañía.

CHEPITO era el nombre con que le llamábamos sus discípulos, y todas las personas, chicas y grandes y de cualquier categoría, no conocían otro nombre para significarle su cariño, y él aceptaba tan sencillo diminutivo como una demostración de simpatía de cuantos le tratábamos constantemente.

CHEPITO, procedente de El Santuario, se estableció en El Peñol, donde contrajo matrimonio con

una distinguida señorita de una de las más distinguidas familias de esta sociedad. No había por entonces colegios de enseñanza en esta población, y Chepito abrió un colegio de varones a principios del año de 1880. Trabajó Chepito con un personal al rededor de 40 alumnos y con muy buen éxito, hasta terminar el año de 1884. La totalidad de los estudiantes educados por Chepito en este Colegio, fueron útiles a sus familias, a la sociedad y a la Patria. A su tiempo se fueron diseminando por los diferentes lugares del Departamento y del País, a cumplir cada uno su misión, según el encargo que le confiara el Gobierno o el Director de alguna compañía o empresa particular de trabajo o de negocios.

En Enero de 1885 estalló la guerra de regeneración, y por este motivo se cerraron los establecimientos de educación. Afortunadamente la guerra terminó en el mismo año, y para el siguiente de 1886, el Gobierno nombró a Chepito Director de la Escuela Urbana de varones de este poblado, encargo que desempeñó dignamente por todo el año. Poco después, Chepito se ausentó de El Peñol, con su familia, y pasó su vida alternativamente en El Santuario, su patria, y en Marinilla, desempeñando siempre honrosos puestos, entre ellos el de Representante al Congreso Nacional y Diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia.

Como no es una biografía lo que escribo, me refiero más a su corta estancia en el Peñol, a la benéfica labor que aquí llevó a cabo. En la medida de mi escaso criterio, he tenido siempre altos conceptos de Chepito como buen educador, católico práctico y modelo ejemplar de virtudes.

Una larga y penosa enfermedad extinguió su existencia, llena de merecimientos, el 9 de Agosto de 1930. Yo, el último de sus discípulos, y grande admirador de sus virtudes cristianas y cívicas, quiero poner al pie de su tumba y en manos de su ilustre familia, mis encendidos sentimientos de pesar por su ausencia eterna y de admiración a su memoria.

Peñol, octubre de 1930.

Teodomiro Alzate.

Las industrias colombianas forman parte de la Patria. Contribuyamos todos a su defensa.

El Escándalo

“¡Ay del escandaloso! más le valiera no haber nacido o que le ataran una piedra de molino al cuello y le arrojaran al profundo del mar antes que escandalizar a uno de estos pequeñuelos”, nos dice Jesucristo en su Evangelio.

El angélico Dr. Santo Tomás de Aquino define así el escándalo: “Es una palabra o acción contraria al orden providencial de la sociedad, cuya palabra o acción pueden ser ocasión de caída o perdición para los que entienden esa palabra o son testigos de este mal ejemplo”

Quien tiene la desfachatez de escandalizar, se hace reo de condenación eterna.

Los escandalosos son la ruina de la moralidad de los pueblos y por esta razón se debe trabajar por arrojarlos lejos, muy lejos.

Entre los seres escandalosos hay uno que es peor que el mismo demonio, y es la mujer impúdica y lividinosa, la que pudre los cuerpos y mata las almas de los incautos que a ella se acercan. “La mujer impura, dice el sagrado Libro del Eclesiástico en su capítulo IX verso 10, debe ser hollada como el estiércol en los caminos”. Si apartamos de nosotros un vaso de estiércol corrompido—que así llama también el mismo Libro a la mujer mala, porque infecciona el ambiente material, con mayor razón debemos apartar esa, porque infecciona el ambiente moral mil veces más hermoso que el material.

No debemos tolerar ni dar asilo a esos seres envilecidos si no queremos que los pedazos de nuestro ser pierdan la inocencia y talvez labremos la ruina de nuestras almas.

Vigilemos y oremos, pues, como dice el apóstol San Pedro. Nuestro adversario el demonio anda como león rugiente buscando a quién devorar.

Así como la mujer buena es la base de la felicidad de las naciones, la corrompida y corruptora las destruye hasta los cimientos.

Trabajemos por que no se admita entre nosotros ningún foco de corrupción y por apartar a nuestros hijos de las malas compañías, con más afán que si se tratara de apartarlos de perros rabiosos.

¿Será falta de caridad arrojar el látigo del desprecio sobre esos seres desgraciados? No por cierto: la dignidad y la moral así lo exigen.

Ignacio Giraldo R.

Resolución del Consejo Municipal de San Luis

El Concejo Municipal del Distrito de San Luis,

CONSIDERANDO:

1º.—Que en la ciudad del Santuario falleció el Sr. D. José M^o Zuluaga el día 9 de los corrientes.

2º.—Que el Sr. Zuluaga dedicó toda su vida a colaborar con su abnegado patriotismo y grandes energías, al engrandecimiento del Departamento y con especialidad a la Provincia de Oriente.

3º.—Que es deber de toda entidad lamentar sinceramente la pérdida de unidades sobresalientes como fue el Sr. Zuluaga,

RESUELVE:

a) Deplorar la desaparición de tan ilustre patricio y tener su vida como modelo.

b) Colocar su retrato en el salón del Concejo en señal de gratitud y de admiración.

c) Enviar copia de esta proposición a su estimable familia y a la prensa para su publicación.

Lo que tengo el gusto de comunicar a Ud. para los fines legales. Me suscribo de Ud. atto. y S. S.,

El Presidente del Concejo,

Juan N. Martínez.

Notas Sociales

Murió en El Santuario, rodeado de todos los auxilios espirituales, y después de una vida meritoria el noble patricio don José María Zuluaga. A todo su honorable familia damos el pésame más sentido y como un acto de justicia al mérito copiamos el decreto de honores que dictó la Gobernación:

“Decreto N^o 220, por el cual se honra la memoria de don José María Zuluaga G.—El Gobernador de Antioquia, considerando: Que ha muerto en El Santuario (A.) el Sr. José María Zuluaga G.;—Que el Sr. Zuluaga G. ejerció con dignidad altos puestos de elección popular; colaboró en el manejo de la Hacienda Pública con señalada pulcritud y sirvió con celo de após-

tol en la educación del pueblo antioqueño;—Que en el desempeño de los varios puestos que le fueron confiados se distinguió siempre por su alta honorabilidad, su espíritu conciliador y su encomiable rectitud;—Que en su vida privada fue jefe de un hogar adornado con virtudes cristianas y cívicas;—Que el Departamento está en el deber de honrar la memoria de los servidores públicos que en alguna forma han cooperado a su desarrollo y a su engrandecimiento, DECRETATA: El Gobierno de Antioquia lamenta la muerte de don José María Zuluaga G.; reconoce los varios servicios que ha prestado a la entidad departamental y ofrece sus virtudes públicas y privadas a la imitación de la ciudadanía antioqueña.

Publíquese. Dado en Medellín, a 11 de agosto de 1930.

José D. Bernal.

El Secretario de Gobierno,

Horacio Tobar H.

“La Familia Cristiana”, N.º. 1.228, de Agosto 15 de 1930.)

INFORMACION

Exámenes

Magníficos estuvieron los exámenes de los Colegios de ambos sexos y los de las Escuelas urbanas. Aún no hemos sido informados de las rurales. Se ve cómo el cuerpo docente de El Santuario trabaja con el fervor más digno de encomio. Dolorosísimo es ver cómo estos importantísimos miembros de la sociedad, y en quienes está fincada la bondad de la colectividad futura, estén sometidos a tan amarga estrechez como en la que se encuentran: a obreros como los de esta clase debe el Gobierno ver que nada les falte y debe ser a los primeros que se cubran sus sueldos.

Muy cordial saludo

damos a todos los estudiantes santuarianos que de Bogotá, Medellín y Yarumal han venido en uso de sus asuetos.

Dr. Baudilio Zuluaga G.

Este distinguido amigo y compatriota, acompañado de su familia, ha venido a pasar una temporada en esta ciudad. Lo saludamos muy cordialmente y desea-

mos que le sea grata su permanencia entre nosotros. Ponemos a sus órdenes las columnas de EL SANTUARIANO.

El Dr. Julio César García, Director de E. Pública.

estuvo en esta ciudad el 16 del mes en curso. Vino a promover la fundación de la *Legión del alfabeto*. Encontró buena voluntad y se bajará en este sentido. La Ceja y El Santuario son las poblaciones que tienen menor número de analfabetas y debemos acabar con el analfabetismo. Eusebio M. Gómez e Ignacio Giraldo R. ofrecen gustosamente acabar con el analfabetismo. Felicitamos muy cordialmente al Sr. Dr. García por sus altas ideas civilizadoras.

Fiesta del Centenario

La Junta Bolivariana trabaja con entusiasmo para celebrar de la mejor manera posible la fiesta del Centenario de la muerte del Padre de la Patria el 17 de Diciembre próximo. Si somos verdaderamente gratos no debe quedarse un solo colombiano que deje pasar desapercibido tan gran día, y con patriotismo debemos todos contribuir a celebrarlo dignamente.

Solemnes exequias

Muy solemnemente celebraron los RR. PP. Ramón L. y Jesús A. Gómez unas solemnes exequias por el alma de su madre D^a Joaquina Gómez de G., para conmemorar el sexto mes de muerte esta virtuosa matrona madre de cuatro sacerdotes y de una religiosa. Celebróse por su alma una misa en el cementerio.

Traslación de restos

El 24 celebró el Sr. Pbro. Norberto Ramírez una muy solemne función fúnebre con motivo de la traslación de los restos de su madre D^a Mercedes Zuluaga de R., de Montebello a esta ciudad. Hubo en el acto 13 coronados de los cuales ocho eran sacerdotes y cinco minoristas. Por un percance en la carretera no pudieron llegar a tiempo otros cinco sacerdotes y las Hermanas de la Caridad que dirigen un Colegio de enseñanza en Envidado. Venían las Hermanas en representación de tres religiosas hijas de la finada Zuluaga.

Fiesta de San Judas Tadeo

Muy suntuosa estuvo la fiesta

que se celebró el 28 de Octubre en el templo que se le está construyendo. Para continuar los trabajos del templo se hizo una bonita ofrenda. Los que quieran ser oídos por el Patrón en los casos desesperados, ayuden con sus donativos para su templo.

Ferías trimestrales

Las que tuvieron lugar aquí el 14 del mes en curso estuvieron muy buenas, a pesar de la mala situación que atravesamos. Hubo hartos animales, mucha gente e importantes transacciones. No caerán las ferías trimestrales.

Los virtuosos jóvenes

Lubín y Godofredo Gómez, santuarianos seminaristas, recibieron aquél las órdenes menores y éste la tonsura. Los felicitamos y a Dios pedimos los guíe para que suban al Monte Santo.

Don Román Gómez

Este distinguido amigo, insigne político, regresó de Bogotá a Antioquia. Lo saludamos cordialmente y ponemos a sus órdenes las columnas de nuestro periódico.

Visita

La Rda. Madre Carolina Mioletti, Visitadora de las casas de las RR. Hijas de María Inmaculada en Colombia, estuvo visitando a las que aquí dirigen el Colegio de Señoritas. Muy satisfecha debió haberse ido la Rda. Madre de la manera como las HH. dirigen el Colegio, aunque no dejaría de sentir mucho la estrechez en que las tiene la fatal crisis porque todos estamos pasando; pero debe al mismo tiempo estar persuadida de que no es culpa de El Santuario, donde tanto se las estima, sino que de ello es causa lamentable la malísima situación del Fisco y de todos los colombianos.

Luctuosas

D. José María Montoya

Este respetable anciano octogenario pasó a mejor vida después de una larga enfermedad. Nuestra condolencia para su familia.

También murió

en Medellín el santuariano Sr. Luis

Ramírez G. Muy cordialmente acompañamos a su familia en su justo duelo.

D. Nacianceno Gómez

A la edad de 89 años murió en la vecina hermana Marinilla, el muy distinguido caballero que encabeza estas líneas. Va para su distinguida familia nuestro cordial saludo de condolencia.

TARJETAS

Arpidio Gómez y Señora Hermilda Aristizábal de G.

agradecen profundamente a todas las personas que tuvieron la fineza de expresarles por medio de visitas, tarjetas, etc., su condolencia con motivo de la muerte de su querido padre Rafael Aristizábal V.

El Santuario, Nvbre. de 1930

Rafael Quintero y su Señora Julia Zuluaga de Q.,

agradecen muy sinceramente a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas, telegramas, etc., manifestaron hacerse participantes de su doble pena por la muerte de su padre Sr. Manuel Quintero y su hermano Pbro. Quirino Zuluaga.

El Santuario, Nvbre. de 1930

EL AGRICULTOR

Vida oculta y silenciosa lleva el agricultor, pero colmada de dicha y de bienestar. Alejado de las ciudades, respira el aire puro de los campos, libre de esos compromisos sociales en donde se pierde el tiempo, se derrocha la fortuna y se envenena el corazón. Para él poco o nada significan los aplausos que prodiga el mundo y sólo busca la sombra del hogar, la riqueza de la Patria y la gloria de Dios. Por eso lo vemos levantar su habitación en campo solitario "lejos del mundanal ruido" y allá entra en lucha titánica con la naturaleza bravía, derriba montes seculares, pulveriza rocas milenarias, rompe el surco, siembra la planta y convierte ese lugar enantes guarida de las fieras en un campo de producción que constituye el patrimonio de su familia. Hermoso y bello es el cuadro que se domina en ese lugar. Las espigas de sus sembrados juegan con el impulso de los vientos; los frutos se abren para recibir los

rayos del sol; las aves de corral cantan y vuelan por la espesura; la vaca, el caballo, el cerdo corren por la explanada y rodean la residencia del agricultor en donde hallan el pienso para la conservación de su vida. Goza más el agricultor en esa mansión que el potentado en su regio palacio porque aquél, aunque sea relativamente pobre, está recibiendo los obsequios que le prodiga su madre tierra con las bendiciones del cielo. Bien merece esta dicha el que en su peregrinación en el mundo no hace más que entonar un himno continuo al deber y al trabajo y una oración permanente a Dios. El hambre se detiene a las puertas de su hogar porque halla colmada su despensa del precioso grano; la enfermedad retrocede ante el empuje de su recia contextura y los vicios huyen derrotados por sus aquilatadas armas de virtud. El agricultor debiera ocupar los primeros puestos en los anales de la patria porque él es el salvador de la raza, el protector de la verdadera riqueza y el ánfora que encierra los nobles ideales del trabajo y de la libertad. Así lo están comprendiendo los gobiernos eclesiástico y civil, lo mismo que los legisladores y hoy todos ellos recomiendan ahincadamente la protección a estos héroes del trabajo honrado que serán los salvadores de la familia y de la sociedad. Ojalá que los proyectos de ley que han cursado en las cámaras con el fin de dar apoyo eficaz al agricultor se condensen en leyes para el bien de la Patria.

El Santuario, 24 de noviembre de 1930.

Jovial.

SECCION PARA EL BELLO SEXO

Un Sueño Sobre Bolivar

Soñé! Soñé que en alas de mi pobre pensamiento hendía el aire, cruzaba verdes campiñas, prados amenos, dilatadas llanuras, altos collados, espesos bosques, caudalosos ríos, hasta que al fin llegué a aquel lugar sagrado, a aquel trocito bendecido de las playas del mar, en donde hace una centuria el gran genio caraqueño, el sol de Colombia, se iba extinguiendo lentamente en el ocaso de su vida. Una vez en la histórica casa, me acerqué reverente, penetré en la alcoba, presté atención, me representé el cuadro que cien años atrás se ostentaba allí.

Sentíme hondamente conmovida

al mirar esa existencia tan querida, aniquilada por las penas que los desengaños causaron en su alma noble y sensible; porque sin duda ninguna, fueron éstos los que lo llevaron a la cruel enfermedad; pues a pesar de tener la fuerza del estoico y saber hacerle frente a toda contrariedad, la pena iba carcomiendo su interior hasta el punto de vencer a la ciencia que modesta se inclina al sentirse incapaz de resistir a la guadaña destructora que inmisericorde destruye existencias, sin reparar en riquezas, noblezas, caracteres ni inteligencias.

Vi que la parca comenzaba a sentar sus reales en aquel sér y sus huellas se manifestaban en la palidez de su rostro, en sus grandes ojeras, en lo difícil de su respiración.

Sí, lo vi sentado en la butaca apurando hasta las heces el vaso de acritud que le presentaba el gran monstruo de la ingratitud; pero al mismo tiempo vi que en su mirada dulce y en sus labios sonrientes, se pintaba el perdón que a todos concedía su magnánimo corazón, imitando con esto al Mártir del Gólgota.

Permanecí allí algunos días y regresé nuevamente en alas del mismo pensamiento, antes de que llegase el memorable día del 17 de diciembre; era incapaz de contemplar el último cuadro y tan lejos de los míos, no podía esperar que se apagase aquel Sol bienhechor, que al cerrar sus ojos para siempre, extendió una sombra lúgubre sobre nuestra querida Patria.

Santuario, noviembre de 1930.

Carmen Mejía V.

Ambiente Religioso

Es muy preciso para conservar las ideas y prácticas de piedad, el tener un ambiente de religión. Las prácticas que han formado tantos hogares cristianos en estas tierras son muy hermosas y a medida que entra la civilización o el adelanto moderno, parece que tienden a suprimirse algunas como la acción de gracias después de las comidas, el santo rosario, etc. Son estas oraciones las que además del tributo debido a Dios forman los corazones que El ha reunido desde este mundo y de este modo recuerdan su último fin y el modo de llegar a él.

Prácticas de piedad, hogar cris-

tiano, sanas enseñanzas y ejemplos, eso no se borra nunca, y eso sólo se obtiene en un ambiente cristiano.

María Dolores Gómez de G.

"Don Bosco", revista que dirigen en Bogotá los RR. PP. Salesianos, publica el retrato de esta esclarecida y santa matrona, acompañado del artículo que reproducimos en nuestra hoja. Dice así:

"En la hostórica ciudad de Marinilla, en el Departamento de Antioquia, falleció a la edad de 73 años la muy notable matrona con cuyo nombre encabezamos estas líneas, figura insigne del Oriente antioqueño y una de las más puras reliquias de una estirpe de servidores que en todo tiempo han dado brillo esplendoroso a la República.

Formó con don Fulgencio Gómez, gran patriota y gran caballero un hogar modelo de virtudes acrisoladas, de arraigadas convicciones religiosas, el cual correspondió a sus desvelos, formando su mejor corona, pues a él pertenecían los doctores Román y Eugenio Gómez, orgullo de nuestra sociedad por sus prendas de caballerosidad y por su ingénita cultura, así como por los servicios que le han prestado al país como hombres de Estado.

Doña María de Jesús Gómez, pertenecía a una familia de claro abolengo, y por su inteligencia y generoso corazón, siempre abierto para aliviar las dolencias de los que sufren, por su conciencia delicada y por su alma blanquísima, mereció el cariñoso respeto de todos cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

A su atribulada familia y en especial a sus distinguidos hijos los Dres. Román Gómez y Eugenio Gómez G. y a los Sres. Antonio y Leocadio Gómez G., les enviamos nuestra sentida expresión de pesar."

ALMACEN DE JESUS A. YEPES

Con motivo de la liquidación de la sociedad "Ramírez, Hernández & Cía.", hay en el mencionado almacén unos saldos de mercancías que se están vendiendo a menos precio. Además, un nuevo y variado surtido de telas y cacharros, a precios que no admiten competencia. Visítelo y se convencerá.

El Santuario, 1930.

"El Santuariano" es editado en la Tipografía Industrial, Medellín, en donde se encargan de toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad, tarjetas de visita, participación, y recordatorios fúnebres. Los más hermosos estilos.

Favor del Niño Jesús de Praga

Sr. Director de

EL SANTUARIANO

E. S. C.

Suplícole me haga el favor de publicar el siguiente favor del Niño de Praga: Un niño mío hallábase enfermo y según concepto de médicos notables, a punto de desarrollarse enfermedad mortal. Entonces invocamos al Niño Jesús de Praga y le ofrecimos, si nos lo curaba, hacer publicar el favor, y fue como por encanto que el Niño se curó, y yo cumplo gustosamente mi promesa.—N. N.

Favor del Beato Juan Bosco

Hallábame Gravisísimamente enfermo, casi agónico; y mi familia y yo invocamos con toda fe al Beato Juan Bosco, ofreciéndole hacer publicar el milagro si me curaba, y el santo Beato no se hizo sordo y me obtuvo la salud completa de la que he seguido disfrutando. Era mi enfermedad bronco-neumonía y uremia.

Norberto Gómez.

MARCO TULIO TOBON

Trabaja en su establecimiento de Ebanistería y Carpintería, en esta ciudad, toda clase de muebles y de instrumentos de música de cuerda, a precios módicos. Ocupelo y quedará satisfecho.

Dos chistes

Un borrachillo se tropieza con un caballero, y éste le grita:

—¡Ea! ¿Pero no ve usted a las personas?

—¿Que no? ¡Demasiado! Como que a usted le veo doble.

—Entonces, ¿por qué tropieza?

—Porque quería pasar entre los dos.

—Dígame el futuro del verbo "saber".

—El futuro del verbo "saber"... el futuro del verbo "saber" es... "aprobar".

Vademécum económico del colombiano

I.—En tus gastos, aún en los más mínimos, no pierdas nunca de vista los intereses de tus compatriotas ni los de tu patria.

II.—No olvides que cuando compras algún producto de país extranjero, aunque ganes sólo UN CENTAVO, haces disminuir en algo la riqueza nacional.

III.—Tu dinero debe aprovechar sólo a los productores, a los comerciantes y a los obreros colombianos. Así contribuyes a crear la independencia económica de tu patria.

IV.—No profanes la tierra Colombiana, la casa Colombiana y el taller Colombiano con la presencia y el uso en ellos de máquinas o utensilios extranjeros que puedan reemplazarse por otros similares, de fabricación colombiana.

V.—No permitas nunca que se sirvan en tu mesa, carne, queso o conservas extranjeras, que harían agravio a la crianza colombiana.

VI.—Edificarás tu casa, cultivarás tu predio, y construirás las obras de tu patria, sólo con obreros y materiales Colombianos.

VII.—Te vestirás en lo posible, con telas colombianas hechas por obreros colombianos, y calzarás tus pies con zapatos colombianos.

VIII.—Ten presente que sólo los productos agrícolas Colombianos crean fuerza Colombiana.

IX.—Cuida que no te desvíen jamás de estos sabios preceptos y queda convencido—digan lo que digan—que los mejores productos, los únicos que un colombiano debe consumir, son los productos Colombianos.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE
FLORO EZEQUIEL ZULUAGA G.

Santuario (A.)

Todo lo relacionado con el arte fotográfico, ampliaciones al óleo y al bromuro, desarrollo e impresión de películas, lápidas en mármol y en vidrio, pintura, etc., etc. Precios bajos.

Calle Aristizábal, No 108.